

## HACERSE UNA FOTO PARA iPasen



Este curso vamos a poder **hacernos nosotros mismos** la foto que aparecerá en los documentos del instituto. Eso sí, debe reunir algunos requisitos para que sirva:

- 1) Lo único que debe verse es la cabeza, el cuello y el principio de los hombros (a lo mejor tienes que recortarla antes de subirla).
- 2) Hay que estar mirando de frente y con un gesto natural.
- 3) La cara debe tener una buena iluminación de frente.
- 4) El fondo debe ser de un color lo más claro posible.

Debería quedar algo así:



Y luego la subiremos a iPasen siguiendo los siguientes pasos:

- a) Una vez que tengamos instalado iPasen en el móvil (o en la Tablet) del padre, madre o tutor legal, lo abrimos con el usuario y contraseña del adulto.
- b) Cuando entramos, lo primero que sale es un menú con el hijo o hijos que tenemos matriculados en centros educativos públicos. La foto que aparecerá será una ya antigua o incluso estará sin foto. Pues es en ese círculo de la foto donde debemos pulsar.
- c) Se abrirá otra ventana ya específica de ese hijo o hija, solo que, esta vez, junto a su imagen aparecerá una pequeña cámara de fotos. Pulsemos esa camarita.
- d) Entonces, nos preguntará si la foto que vamos a poner se sacará “desde álbum” (porque ya la tengamos hecha) o “desde cámara” (porque vayamos a hacerla sobre la marcha).
- e) En ambos casos nos preguntará si le damos permiso a la aplicación para acceder a la cámara o a las fotos, con lo que habrá que concederle.
- f) Si vamos a hacer la foto en ese momento, intentaremos que se cumplan todos los requisitos que dijimos antes.

¡ LISTO !